



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS AUTOMÁTICAS PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1” (EN ADELANTE: MC MUTUAL O LA MUTUA).

APROBADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE “MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1”

Número de expediente: N202500473 |



Índice

OBJETO DEL CONTRATO..... 3

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS..... 3

|

OBJETO DEL CONTRATO

- 1.1.- Objeto.** El objeto del contrato, correspondiente a la presente licitación, para “**MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 1**” (en adelante, **MC MUTUAL o LA MUTUA**), se especifica en el **apartado 1 de los datos básicos del expediente** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 1.2.- Ámbito geográfico.** La adjudicataria realizará el servicio de mantenimiento y reparación de puertas automáticas en cualquiera de los inmuebles de la Mutua de entre los relacionados en el **ANEXO I** del presente pliego.]

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

2.1. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio de mantenimiento de las puertas automáticas tendrá como objetivo primordial la consecución del mejor estado de sus partes y elementos correspondientes, minimizar las posibles paradas como consecuencia de las averías, tomando acciones de primera intervención y llevar a cabo los planes de mantenimiento preventivo que se hayan fijado.

A lo largo de la vigencia del contrato, MC Mutual podrá incrementar el parque de puertas automáticas inicial relacionado en el **ANEXO II**, incorporando nuevos equipos en cualquiera de los centros relacionados en el **ANEXO I** o en aquellos nuevos establecimientos que entren en servicio dentro del territorio nacional. La incorporación de nuevas puertas podrá ser consecuencia de las siguientes circunstancias:

- Por instalación de una nueva puerta por MC Mutual al adjudicatario a través del presente contrato.
- Por encargo a otro industrial.
- Como consecuencia de una obra de reforma.

Se consideran los siguientes conceptos del contrato:

- 1. Mantenimiento Preventivo** Consiste en la revisión periódica y sistemática de los sistemas y equipos según un programa anual predeterminado, incluyendo las operaciones

necesarias para la obtención del mejor rendimiento y reducción de futuras averías, tales como ajustes, regulación, engrases, limpiezas, sustitución de piezas, etc.

- 2. Mantenimiento Correctivo** Incluye la reparación de averías producidas en las instalaciones como consecuencia del uso y envejecimiento de las mismas.
- 3. Intervenciones extraordinarias.** Aquellas intervenciones que tienen por objeto la reforma, mejora o ampliación de las instalaciones, sea a petición de MC MUTUAL o motivadas por cambios en la reglamentación, así como la instalación de puertas automáticas adicionales. Dichas intervenciones se valorarán económicamente según los precios unitarios de mano de obra y de materiales ofertados por el adjudicatario y requerirán de la aprobación previa de MC MUTUAL.

Quedan excluidas las reparaciones de los equipos sobre los cuáles se tenga una garantía de fabricación o una prórroga de la misma, hasta la finalización de esta. Tras la finalización de la garantía, estas pasarán a formar parte del presente contrato durante el tiempo que quede de éste.

2.2. NORMATIVA APLICABLE

La empresa adjudicataria deberá cumplir la normativa y leyes vigentes o futuras que afecten al objeto del contrato.

Dada la amplitud de este contrato no se refieren a la totalidad de las normas nacionales, europeas, recomendaciones normativas, recomendaciones del fabricante, etc. que afecten al contrato. Sin embargo, se entiende de obligado cumplimiento cualquier normativa con independencia del rango y ámbito de aplicación que tenga, que pudiera resultar de aplicación.

Los mantenimientos deben cumplir con:

UNE 85121:2018 Puertas peatonales automáticas. Instalación, uso y mantenimiento.

En el **ANEXO III** se relaciona el checklist de la citada Norma UNE para determinar las acciones a realizar durante el preventivo.

2.3. CONDICIONES GENERALES

El adjudicatario deberá disponer de los medios materiales, humanos y auxiliares necesarios para el cumplimiento de lo descrito en este pliego y para la realización de los trabajos.

El desplazamiento hasta las instalaciones y los costes de mano de obra derivados de la realización de los mantenimientos preventivo y correctivo correrán por cuenta del adjudicatario.

Las desconexiones necesarias para la realización de los mantenimientos preventivos o correctivos serán coordinadas conjuntamente con el personal de MC MUTUAL responsable de la instalación, para no ocasionar alteraciones que afecten a la prestación del servicio. Se planificarán la duración y horarios de los mantenimientos teniendo en cuenta su repercusión en los procesos, incluso si es necesario, excepcionalmente los trabajos se realizarán fuera de horario laboral habitual.

Después de la realización de las operaciones la empresa debe verificar si la instalación sigue manteniendo los aspectos de seguridad con las que fueron autorizadas y registradas, comprobar su adecuación a la normativa vigente que le aplica, así como que se mantienen las características y especificaciones técnicas iniciales mediante la realización de las correspondientes pruebas funcionales, en orden a garantizar la seguridad y fiabilidad del mismo tras la intervención.

2.4. INTERLOCUCIÓN

La empresa Adjudicataria designará un único Técnico responsable del servicio con capacidad de decisión suficiente, que realizará las funciones de Interlocutor con MC MUTUAL.

Dicho Interlocutor deberá conocer los términos del contrato, tendrá autoridad sobre el personal adscrito al servicio y será el responsable de coordinar, con los responsables de MC MUTUAL, la ejecución del mismo.

Estará presente en las oficinas centrales de MC MUTUAL siempre que la buena conducción del servicio lo haga necesario y en cualquier momento a requerimiento del Servicio de Mantenimiento de MC MUTUAL.

La comunicación entre el Interlocutor y el Servicio de Mantenimiento de MC MUTUAL deberá ser directa, continua y permanente, pero se establecen como mínimo una reunión mensual de seguimiento en la que se revisará en detalle el estado de ejecución del programa preventivo previsto y se hará un seguimiento de la marcha general del servicio.

2.5. EJECUCIÓN DEL SERVICIO

MC MUTUAL supervisará y coordinará las actividades con el adjudicatario, a fin de asegurarse que el mantenimiento y conservación se está llevando a cabo conforme a las exigencias del pliego y compromisos contractuales establecidos.

Las funciones a desarrollar por el adjudicatario serán:

- Revisión inicial para comprobar que se cumple con la normativa
- Operaciones de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal si los hubiere, garantizando la adecuada utilización, conservación y durabilidad de los equipos.
- Desarrollo operativo de los planes de mantenimiento en las puertas incluidas mediante una programación de visitas consensuada.

- Realizar informes del estado de cada una de las puertas y mantener un historial actualizado, incluyendo las acciones preventivas y correctivas realizadas.
- Realizar acciones correctivas en general de los equipos averiados o de primera intervención en todas aquellas puertas que así lo requieran.

2.5.1. Mantenimiento preventivo

Definimos como operaciones de mantenimiento preventivo el conjunto de todas aquellas intervenciones realizadas sobre los elementos en cuestión, de forma programada, que se llevan a cabo para evitar posibles averías o roturas inesperadas, tales como limpieza, comprobaciones, regulaciones, ajustes, reglajes, engrases, etc. y todas aquellas acciones que tiendan a asegurar un estado óptimo de los equipos desde el punto de vista funcional, de seguridad, de rendimiento energético e incluso de protección a las personas, a la salud y al medioambiente.

Formarán necesariamente parte de dichas actuaciones aquellas expresamente recomendadas por parte del fabricante y las de obligado cumplimiento según la legislación vigente. La empresa adjudicataria se comprometerá a implementar todas las actualizaciones que el fabricante genera y que tengan como objetivo la mejora del equipo, en lo que se refiere a la fiabilidad, calidad, seguridad, etc. pero que no impliquen cambios de la funcionalidad original del equipo.

El mantenimiento preventivo incluirá todas las operaciones de conservación de nivel básico y avanzado de tal forma que se cumpla con todas las especificaciones de los reglamentos, directrices, normas o recomendaciones industriales, tanto de carácter general, comunitario, nacional o autónomo que lo requieran.

Será responsabilidad del adjudicatario la notificación a MC MUTUAL de cualquier cambio de legislación, durante la vigencia del contrato, que obligara a la modificación total o parcial de las puertas. Si no se realizase esta notificación y el centro fuera como consecuencia objeto de la sanción administrativa, el importe de la misma sería satisfecho por el adjudicatario.

El adjudicatario adaptará sus procedimientos de revisión ante cualquier nueva normativa que pueda surgir durante la duración de este contrato.

El adjudicatario presentará en el plazo de **3 meses** desde la firma del contrato el **Plan de mantenimiento preventivo** con la planificación a seguir (indicando las fechas), realizando como mínimo **DOS visitas ANUALES** con periodicidad **SEMESTRAL** en cada una de las anualidades del contrato a cada uno de los centros objeto de la presente licitación. En dichas revisiones realizará, como mínimo, las revisiones siguientes:

- **Puertas:**
 1. MOTOR
 1. REDUCTOR
 2. POLEA DEL MOTOR
 3. CORREA

4. CADENA
5. ENCODER
6. BATERÍA
7. RUEDA CARRO
8. CONTRA RUEDA
9. PISTA RODADURA
10. ZAPATA GUÍA
11. SOPORTE GUÍA
12. SISTEMA ANTIPÁNICO
13. SELECTOR MANIOBRAS
14. FUSIBLES
15. APERTURA MANTENIDA
16. VELOCIDAD APERTURA
17. VELOCIDAD CIERRE
18. AJUSTE FRENADO
19. CERROJO
20. FELPILLOS

- **Impulsos y Equipos de seguridad:**

1. RADAR
2. FOTOCÉLULA
3. CODIFICADORES
4. SENSORES
5. PULSADORES, TIRADORES, ETC.

2.5.2. Mantenimiento Correctivo

Definimos como tareas de mantenimiento correctivo, todas las tareas de mantenimiento no descritas en la anterior relación de operaciones de mantenimiento preventivo, que impliquen la reparación o reposición de los equipos, instalaciones averiadas que forman parte del presente contrato, tan pronto como sea posible.

El mantenimiento correctivo será realizado sobre la totalidad de los equipos incluidos en el contrato, realizándose sobre los mismos todo tipo de actuaciones tendentes a su reparación y puesta en servicio en los plazos más breves posibles.

Para cada mantenimiento correctivo que se realice, se presentará un parte de trabajo con descripción del motivo de la avería, las soluciones provisionales y/o definitivas, los tiempos de respuesta y de resolución, los medios humanos y materiales utilizados, así como las propuestas de mejora para la instalación, en caso de que existan.

Si se trata de una avería urgente, se cursará mediante petición verbal que deberá ser formalizada posteriormente.

2.5.2.1. Presupuesto para intervenciones extraordinarias

Siete días hábiles para la presentación del presupuesto. **Quince días hábiles** para el inicio de los trabajos, a contar desde la aprobación del mismo por los servicios técnicos de MC MUTUAL, salvo causa justificada. El plazo de ejecución se convendrá según cada caso.

Muy importante: En el caso de que el adjudicatario no cumpla con los plazos de intervención fijados en el presente pliego, y sin perjuicio de la penalización que se pudiera derivar de dicho incumplimiento, MC MUTUAL se reserva el derecho de recurrir a otros industriales de acuerdo a los procedimientos de contratación que sean de aplicación en cada caso.

2.5.2.2. Resolución de las averías.

Todos los gastos que conlleva lo reflejado en el párrafo anterior serán a cargo del adjudicatario. No se admitirán cargos por desplazamientos, gastos de viaje ni mano de obra.

2.5.2.3. Plazos de reparación

Las intervenciones de mantenimiento correctivo se pueden clasificar en:

- **AVERÍAS URGENTES:** En el caso de que la puerta quede totalmente fuera de servicio. Una vez notificadas por parte de MC MUTUAL o identificadas por el propio contratista, deberán atenderse antes de **6 horas** desde su notificación al adjudicatario. Las incidencias en las puertas de quirófanos de la **Clínica C/Copérnico, de Barcelona** son consideradas todas de carácter URGENTE.
- **AVERÍAS NO URGENTES** En caso de que la puerta siga funcionando de forma limitada, deberá de atenderse la avería antes de **24 horas** de su notificación al adjudicatario.

En ambos casos, el plazo se computa desde la comunicación del aviso de avería y sin tener en cuenta los sábados, domingos y festivos.

Una vez iniciados los trabajos para la reparación de una avería, ésta debe quedar finalizada sin dilación, salvo causa justificada a juicio de los servicios técnicos de MC MUTUAL.

2.5.3. Documentación inicial

Informe inicial. El adjudicatario estará obligado a realizar, en el plazo de **1 mes** desde el inicio de la vigencia del contrato, una visita para la evaluación de los elementos y la entrega en un plazo máximo de **tres meses** desde el inicio de la vigencia del contrato, el inventario de todas las puertas y elementos de acceso, con fotografías y características, en formato digital.

En este listado deberá aparecer como mínimo, los siguientes puntos:

- Identificación con indicación de descripción, marca, modelo, número de serie, etc.
- Situación con indicación del servicio, planta de ubicación, zona, etc.
- Estado de adecuación y conservación del equipo
- Estado de todos los equipos e instalaciones, tanto del punto de vista técnico como legal, señalando las deficiencias observadas.
- Elementos que cambiar para mejorar en seguridad y calidad de dichas puertas

En esta visita e informe, el adjudicatario revisará y comprobará que las instalaciones cumplen con la normativa. En caso de que estas no lo hagan, pasará presupuesto para la adecuación, que deberá ser aprobado por el responsable antes de su ejecución.

Plan anual de mantenimiento El adjudicatario presentará en el plazo de **3 meses** desde el inicio de la vigencia del contrato, del Plan Anual de Mantenimiento, que incluirá un calendario de visitas de mantenimiento preventivo, en forma de cronograma y una relación de operaciones a realizar en cada visita.

2.5.4. Informes periódicos

El resultado de los mantenimientos realizados se reflejará en un informe, indicando:

- Descripción de las tareas realizadas.
- Se expresarán los resultados obtenidos y las fechas en las que se efectuaron, con la firma del técnico que los realizó.
- Las averías o deficiencias detectadas en la instalación.
- Nombre de los operarios que realizaron el mantenimiento.
- Listado de repuestos sustituidos.
- Duración del tiempo de parada.

El informe que se emita tendrá una periodicidad MENSUAL, debiendo realizarse un único informe por todas las intervenciones tanto preventivas como correctivas realizadas.

2.5.5. Materiales, repuestos y mano de obra

Serán por cuenta del adjudicatario:

- Los materiales fungibles y consumibles, como lubricantes, brocas, trapos, disolventes, limpiadores, etc.
- La mano de obra, tanto de las revisiones de mantenimiento preventivo como de las de correctivo-averías
- El tiempo y gastos de desplazamiento, dietas, etc. No se admitirá ningún cargo por este concepto.

Serán por cuenta de MC Mutua y, por lo tanto, serán objeto de facturación:

- Piezas de repuesto. Los repuestos serán de reconocida calidad y de las marcas que los fabricantes de los equipos recomienden para los mismos.
- Vidrios, marcos, perfiles metálicos, mandos y otros elementos mecánicos y constructivos que formen parte del conjunto.
- La mano de obra de las intervenciones extraordinarias. Únicamente se considerarán las horas efectivas de trabajo. No se admitirán cargos por tiempo ni gastos de desplazamientos, dietas, etc.

Importante:

En el caso de avería, el adjudicatario deberá suministrar los recambios en un plazo no superior a 7 días hábiles desde la intervención o en el plazo que haya ofertado, en su caso.

2.5.6. Servicio de 24 horas (24/7)

Para garantizar la operatividad de la instalación y agilizar al máximo las intervenciones por incidencias, el adjudicatario deberá de disponer, sin cargo adicional, en cualquier hora del día, los 365 días del año, de personal y medios técnicos suficientes para atender la recepción de averías e incidencias que surjan, de acuerdo con el objeto de este contrato. Para ello, el Contratista facilitará el teléfono de la persona o centro de control responsable (número 900 gratuito).

El tiempo de respuesta será el establecido en el presente pliego, en función de la criticidad de la avería.

2.6. GARANTIA DE LOS TRABAJOS

Se establece un plazo de garantía mínimo de 1 año para los elementos suministrados e instalados y para las reparaciones realizadas, dentro del periodo de vigencia del contrato derivado de esta licitación, en la que esta garantía incluirá:

- Mano de obra, equipamiento accesorio y desplazamientos para la retirada del artículo defectuoso.
- Materiales necesarios para la reposición o reparación necesaria.
- Cualquier gasto necesario hasta la reposición completa del artículo defectuoso

Dicha garantía incluirá la subsanación de errores o fallos ocultos que se pongan de manifiesto en el uso de los elementos o que se descubran mediante pruebas o cualesquiera otros medios.

El inicio del plazo de garantía en cada caso lo marcará la fecha de instalación o reparación del elemento en cuestión.

ANEXO I – LISTADO DE INMUEBLES

LOTE	COMUNIDAD AUTONOMA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	LOCALIZACION POR PLANTAS	Nº PUERTAS	Nº VISITAS AÑO	TIP DE HOJA	MARCA	MODELO OPERADOR	AÑO INSTALACION
1	CASTILLA LA MANCHA	ALBACETE	TEJARES, 65		1	2	Telescópica 2HM+1F	Desconocida		2018
1	VALENCIA	ALDAIA	Pza. de las Cortes Valencianas, 10 B							
1	VALENCIA	ALICANTE	AVENIDA DE ORIHUELA, 31 esquina C/BOYERO		2	2	Telescópica 2HM+1F	Dorma		2018
1	CATALUÑA	BADALONA	PLAZA DEL VAPOR, 5 Y 6 (P.I..LES GUIXERES)		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2018
1	CATALUÑA	BARBERÀ	CTRA. BARCELONA, 66. PARC DEL MOLI		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2020
1	CATALUÑA	BARCELONA	ZONA FRANCA - C SECTOR B, CALLE 5		2	2	Telescópica 2HM+1F	Besam		2009
1	CATALUÑA	BARCELONA	LLACUNA, 75		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2010
1	CATALUÑA	BARCELONA	NICARAGUA, 54		1	2	Corredera 1H	Manusa	Visio	2010
1	CATALUÑA	BARCELONA	PROVENZA 321 -	P. baja - acceso SSGG	2	2	Corredera	Manusa		2021
				P. baja - acceso principal			Corredera	Manusa		anterior 2006
1	CATALUÑA	BARCELONA	AVENIDA JOSEP TRARDELLAS, 14	P. Baja.....1 puerta acceso principal P. Baja.....1 puerta acceso mensajería P. Baja.....1 puerta acceso SSGG P. Tercera.....1 puerta Direccion	4	2	Corredera	Manusa		2015
							Corredera	Manusa		2001
1	CATALUÑA	BARCELONA	AVENIDA DIAGONAL, 394-398		1	2	Corredera	Manusa		anterior 2006
1	CATALUÑA	BARCELONA	PROVENZA, 344-348 - Entrada centro asistencial		1	2	Corredera	Manusa		anterior 2006
1	CATALUÑA	BARCELONA	MUNTANER 418		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2023
1	CATALUÑA	BARCELONA	MUNTANER 416		2	2	Corredera	Manusa	Visio	2023
1	CATALUÑA	BARCELONA	COPERNICO , 54	Sotano -14 puertas P. baja3 puertas P. primera.....1 puerta	8	2	Corredera 2H Corredera 2H Corredera 2H	Manusa Manusa Manusa	Visio Visio Visio	2023
1	CATALUÑA	BLANES	EUROPA, 28		2	2	Telescópica 1HM+1F	Manusa		2004
1	CATALUÑA	CALDES	AV. PI I MARAGALL Nº 119		3	2	Telescópica 2HM+1F	Besam		2018
1	VALENCIA	CARLET	PASAJE DEL MERCAT, 3							
1	MURCIA	CARTAGENA	JUAN FERNANDEZ, 18		1	2	Telescópica 2HM	Manusa		2021
1	VALENCIA	CASTELLÓN	AVENIDA VALL D' UIXO, 55		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2009
1	CATALUÑA	CORNELLÀ	PABLO PICASSO, 44-52		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2004
1	VALENCIA	GANDIA	CIUTAT DE BARCELONA, 7		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2022
1	CATALUÑA	GAVA	CARRETERA DE SANTA CREU DE CALAFELL, 16		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2024
1	CATALUÑA	GIRONA	ULTONIA, 11-13		4	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Bravo	2009
1	CATALUÑA	GRANOLLERS	C/ AGUSTI VINYAMATA, 7 3ª (CA LA SILA)							
1	CATALUÑA	GRANOLLERS	PLAZA PAU CASALS, S/N							
1	CATALUÑA	HOSPITALET	ROSELL 12 / PI I MARAGALL 11-13		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2023
1	ARAGON	HUESCA	C/ TARBES, 6		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2015
1	BALEARÉS	INCA	AVENIDA DE ALCUDIA 26		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2020
1	CATALUÑA	LLEIDA	RAMBLA FERRAN, 52 - LOCAL DERECHA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Dorma	ES200T	2017
1	CATALUÑA	LLEIDA	RAMBLA FERRAN, 52 - LOCAL IZQUIERDA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Dorma	ES200T	2017
1	CATALUÑA	MANRESA	C/ BARCELONA, 8-10							
1	CATALUÑA	MARTORELL	MERCÉ RODOREDÀ, 6		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2018
1	CATALUÑA	MOLINS	AVENIDA DE BARCELONA, 141		2	2	Telescópica 1HM+1F	Dorma		2010
1	CATALUÑA	MOLLET	RONDA CAN FABREGAS, 20		1	2	0	Manusa		
1	CATALUÑA	MONTORNÉS	VIAL MOGENT, 12							
1	MURCIA	MURCIA	PERIODISTA ANTONIO HERRERO, 25		4	2	Telescópica 2HM+1F	Besam		2018
1	VALENCIA	OLIVA	CARRETERA DE GANDIA, 32-34							
1	BALEARÉS	PALMA DE MALLORCA	MARQUES DE LA FONTSANTA, 24-26		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2021
1	VALENCIA	REQUENA	C/ CAPITÁN GADEA, 23							
1	CATALUÑA	REUS	PASSEIG SUNYER		2	2	Telescópica 2HM+1F	Assa Abloy		2016
1	CATALUÑA	REUS	CAMI DE L'ALEIXAR 44 (ESQ. CIESPRONCEDA)		2	2	Telescópica 2HM+1F	Aprimatic		2018
1	CATALUÑA	RIPOLL	SANTIAGO RUSIÑOL, 9		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2009
1	CATALUÑA	RUBI	ESCRITOR VICTOR CATALA, S/N		1	2	Telescópica 2HM+1F	Besam / Assa Abloy		2009
1	CATALUÑA	SANT CELONI	DOS DE MAYO, 1		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2022
1	CATALUÑA	SANT CUGAT	CARRETERA DE CERDANYOLA, 98 EDIF. COLLSEROLA LOCAL 9		2	2	1	Manusa		
1	CATALUÑA	TARRAGONA	Dr. Mallafre Guasch 12		3	2	Telescópica 2HM			2025
1	VALENCIA	VALENCIA	PLAZA PINTOR SEGRELLES, 1 ESCALERA.B PUERTA 1, 2 Y 3							
1	VALENCIA	VALENCIA	AVENIDA MAESTRO RODRIGO, 11 (PZ. PABLO PICASSO 9)		2	2	Telescópica 2HM	Manusa		2021
1	CATALUÑA	VALLS	PASEO DE LA ESTACIÓN, 38 PLANTA. BAJA LOCAL B							
1	CATALUÑA	VILANOVA	RAMBLA VIDAL, 11 BAJOS		1	2	Telescópica 2HM	Manusa	Visio	2024
1	VALENCIA	XATIVA	C/ GREGORIO MOLINA, 8 BAJOS							
1	ARAGON	ZARAGOZA	PASEO DE PAMPLONA, 11		2	2	Telescópica 2HM	Manusa	Visio	2012

LOTE	COMUNIDAD AUTONOMA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	LOCALIZACION POR PLANTAS	Nº PUERTAS	Nº VISITAS AÑO	TIP DE HOJA	MARCA	MODELO OPERADOR	AÑO INSTALACION
2	GALICIA	A CORUÑA	WENCESLAO FERNÁNDEZ FLÓREZ, 2-4		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2021
2	ANDALUCIA	ALCALÁ DE GUADAIRA	CARRETERA DE SEVILLA A MÁLAGA KM 6.3 POLIGONO INDUSTRIAL ALCALA X. (COMPLEJO IDEAL)							
2	MADRID	ALCALÁ DE HENARES	AVENIDA MADRE DE DIOS, 10							
2	MADRID	ALCOBENDAS	AVENIDA DE LA INDUSTRIA 9		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2020
2	ANDALUCIA	ALMERÍA	RAFAEL ALBERTI, 13-19		1	2	Telescópica 2HM+1F			2008
2	EXTREMADURA	BADAJOS	HERMANOS CARRASCO GARRORENA, 2		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2017
2	PAIS VASCO	BARACALDO	AVENIDA MIRANDA, 3		2	2	Telescópica 2HM+1F	Erreka		2009
2	PAIS VASCO	BILBAO	PLAZA SAGRADO CORAZÓN, 5 BAJOS		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2013
2	CASTILLA Y LEÓN	BURGOS	AVENIDA DE LA PAZ, 45		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2012
2	EXTREMADURA	CACERES	AVENIDA DE ALEMANIA, 43-45 - LOCAL DERECHA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2025
2	EXTREMADURA	CACERES	AVENIDA DE ALEMANIA, 43-45 - LOCAL IZQUIERDA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2025
2	ANDALUCIA	CADIZ	AVDA. ANDALUCIA, 26		1	2	Telescópica 2HM+1F	Assa Abloy	Entrematic	2017
2	ANDALUCIA	CORDOBA	AVENIDA DE AMÉRICA, 47 BIS		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio 125	2014
2	CASTILLA LA MANCHA	CUENCA	C/ NOHEDA, nº 1 BIS		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2023
2	GALICIA	FERROL	AVDA. DE LA PAZ, 33-35		2	2	Telescópica 2HM+1F	Erreka		2017
2	MADRID	FUENLABRADA	MANUEL COBO CALLEJA, 22		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2013
2	MADRID	GETAFE	CAMINO VIEJO PINTO, 19		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2022
2	ASTURIAS	GIJÓN	C/ LUARCA, 13							
2	ANDALUCIA	GRANADA-ARMILLA	AVENIDA FERNANDO DE LOS RIOS, 20 A		3	2	Corredera 2HM+2F Telescópica 2HM	Manusa		2011
2	ANDALUCIA	HUELVA	PLAZA DEL CAMPILLO, 4		2	2	Corredera	BFT		anterior 2006
2	MADRID	HUMANES	C/ SIERRA NEVADA, 1							
2	PAIS VASCO	IRUN	C/ LEKAENEA, 22-24							
2	ANDALUCIA	JAEN	AVENIDA DE GRANADA, 39-41		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2020
2	ANDALUCIA	JEREZ	C/ SEVILLA, 29-35							
2	CANARIAS	LAS PALMAS	C/ JUAN XXIII, 9							
2	LA RIOJA	LOGROÑO	C/ DUQUESA DE LA VICTORIA, 50 BIS							
2	GALICIA	LUGO	RONDA DEL CARMEN, 19-21							
2	MADRID	MADRID	CARTAGENA, 73		4	2	Telescópica 2HM (+cajón) (1UD) Telescópica 2HM+1F (3 UD)	Manusa	Visio	2014
2	MADRID	MADRID	RODRÍGUEZ SAN PEDRO, 4-6		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2018
2	ANDALUCIA	MAIRENA DE ALJARAFE	C/ HORIZONTE, 1, P.I. DE SERVICIOS DEL ALJARAFE (PISA)							
2	ANDALUCIA	MALAGA	HILERA, 13		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2015
2	CATALUÑA	MATARÓ	PABLO IGLESIAS, 54 BAJOS DERECHA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Besam		2009
2	EXTREMADURA	MÉRIDA	CARRETERA DE MIRANDILLA, 1		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2017
2	GALICIA	OURENSE	C/ JUAN XXIII, 14 BAJOS							
2	ASTURIAS	OVIEDO	C/ FUERTES ACEVEDO, 6							
2	NAVARRA	PAMPLONA	ALFONSO EL BATALLADOR, 1		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2014
2	NAVARRA	PAMPLONA	ALFONSO EL BATALLADOR, 2							
2	GALICIA	PONTEVEDRA	AMOR RUBAL 4		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2025
2	GALICIA	PONTEVEDRA	RUA DA ESTACIÓN, 7 BAJO DERECHA							
2	CASTILLA LEON	SALAMANCA	LAZARILLO DE TORMES, 39-45		2	2	Telescópica 2HM+1F	MICOMDOOR	MI-50-S Master	2017
2	PAIS VASCO	SAN SEBASTIAN	MANUEL LEKUONA, 4-6		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2022
2	CANTABRIA	SANTANDER	CASTILLA, 93		2	2	Telescópica 2HM	Manusa		2021
2	GALICIA	SANTIAGO	RUA XAIME QUESADA, 8		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2016
2	GALICIA	SANTIAGO	AVENIDA DE VIGO 59		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2025
2	ANDALUCIA	SEVILLA	REYES CATOLICOS, 2		1	2	Telescópica 2HM+1F	Aprimatic		2006
2	CASTILLA Y LEON	SORIA	C/ VENERABLE PALAFOX, 2							
2	CANARIAS	TENERIFE	AVENIDA REYES CATÓLICOS, 4							
2	CASTILLA LEON	TOLEDO	REINO UNIDO, 3		1	2	Corredera	Ditec		2002
2	MADRID	TORREJÓN	C/ TRÓPICO, 6							
2	NAVARRA	TORTOSA	RONDA DÖCKS, 52							
2	CASTILLA LEON	VALLADOLID	ARCO DE LADRILLO, 88		2	2	Corredera 2HM+2F Telescópica 2HM	Manusa	Visio	2017
2	GALICIA	VIGO	URZAIZ, 37		2	2	Telescópica 2HM+1F	Enor	EST-1	2016
2	PAIS VASCO	VITORIA	Pº EZEQUIEL GONZALEZ, 7		2	2	Telescópica 2HM	Manusa	Visio	2017

ANEXO II – LISTADO PUERTAS

LOTE	COMUNIDAD AUTONOMA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	LOCALIZACION POR PLANTAS	Nº PUERTAS	Nº VISITAS AÑO	TIP DE HOJA	MARCA	MODELO OPERADOR	AÑO INSTALACION
1	CASTILLA LA MANCHA	ALBACETE	TEJARES, 85		1	2	Telescópica 2HM+1F	Desconocida		2018
1	VALENCIA	ALICANTE	AVENIDA DE ORIHUELA, 31 esquina C/BOYERO		2	2	Telescópica 2HM+1F	Dorma		2018
1	CATALUÑA	BADALONA	PLAZA DEL VAPOR, 5 Y 6 (P.I. LES GUIXERES)		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2018
1	CATALUÑA	BARBERÀ	CTRA. BARCELONA, 66. PARC DEL MOLI		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2020
1	CATALUÑA	BARCELONA	ZONA FRANCA - C SECTOR B, CALLE 5		2	2	Telescópica 2HM+1F	Besam		2009
1	CATALUÑA	BARCELONA	LLACUNA, 75		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2010
1	CATALUÑA	BARCELONA	NICARAGUA, 54		1	2	Corredera 1H	Manusa	Visio	2010
1	CATALUÑA	BARCELONA	PROVENZA 321 -	P. baja - acceso SSGG	2	2	Corredera	Manusa		2021
			P. baja - acceso principal	Corredera			Manusa		anterior 2006	
1	CATALUÑA	BARCELONA	AVENIDA JOSEP TARRADELLAS, 14	P. Baja1 puerta acceso principal P. Baja1 puerta acceso mensajería P. Baja1 puerta acceso SSGG P. Tercera1 puerta Direccion	4	2	Corredera	Manusa		2015
1	CATALUÑA	BARCELONA	AVENIDA DIAGONAL, 394-398		1	2	Corredera	Manusa		anterior 2006
1	CATALUÑA	BARCELONA	PROVENZA, 344-348 - Entrada centro asistencial		1	2	Corredera	Manusa		anterior 2006
1	CATALUÑA	BARCELONA	MUNTANER 418		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2023
1	CATALUÑA	BARCELONA	MUNTANER 416		2	2	Corredera	Manusa	Visio	2023
1	CATALUÑA	BARCELONA	COPERNICO , 54	Sotano -14 puertas P. baja3 puertas P. primera1 puerta	8	2	Corredera 2H	Manusa	Visio	2023
							Corredera 2H	Manusa	Visio	
1	CATALUÑA	BLANES	EUROPA, 28		2	2	Telescópica 1HM+1F	Manusa		2004
1	CATALUÑA	CALDES	AV. PI I MARAGALL Nº 119		3	2	Telescópica 2HM+1F	Besam		2018
1	MURCIA	CARTAGENA	JUAN FERNANDEZ, 18		1	2	Telescópica 2HM	Manusa		2021
1	VALENCIA	CASTELLÓN	AVENIDA VALL D' UIXO, 55		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2009
1	CATALUÑA	CORNELLÀ	PABLO PICASSO, 44-52		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2004
1	VALENCIA	GANDIA	CIUTAT DE BARCELONA, 7		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2022
1	CATALUÑA	GAVA	CARRETERA DE SANTA CREU DE CALAFELL, 16		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2024
1	CATALUÑA	GIRONA	ULTONIA, 11-13		4	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Bravo	2009
1	CATALUÑA	HOSPITALET	ROSELL12 / PI I MARGALL 11-13		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2023
1	ARAGON	HUESCA	C/ TARDES, 6		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2015
1	BALEARES	INCA	AVENIDA DE ALCUDIA 26		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2020
1	CATALUÑA	LLEIDA	RAMBLA FERRAN, 52 - LOCAL DERECHA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Dorma	ES200T	2017
1	CATALUÑA	LLEIDA	RAMBLA FERRAN, 52 - LOCAL IZQUIERDA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Dorma	ES200T	2017
1	CATALUÑA	MARTORELL	MERCÉ RODOREDA, 6		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2018
1	CATALUÑA	MOLINS	AVENIDA DE BARCELONA, 141		2	2	Telescópica 1HM+1F	Dorma		2010
1	CATALUÑA	MOLLET	RONDA CAN FABREGAS, 20		1	2	0	Manusa		
1	MURCIA	MURCIA	PERIODISTA ANTONIO HERRERO, 25		4	2	Telescópica 2HM+1F	Besam		2018
1	BALEARES	PALMA DE MALLORCA	MARQUES DE LA FONTSANTA, 24-26		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2021
1	CATALUÑA	REUS	PASSEIG SUNYER		2	2	Telescópica 2HM+1F	Assa Abloy		2016
1	CATALUÑA	REUS	CAMI DE L'ALEIXAR 44 (ESQ. C/ESPRONCEDA)		2	2	Telescópica 2HM+1F	Aprimatic		2018
1	CATALUÑA	RIPOLL	SANTIAGO RUSIÑOL, 9		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2009
1	CATALUÑA	RUBI	ESCRITOR VICTOR CATALA, SIN		1	2	Telescópica 2HM+1F	Besam / Assa Abloy		2009
1	CATALUÑA	SANT CELONI	DOS DE MAYO, 1		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2022
1	CATALUÑA	SANT CUGAT	CARRETERA DE CERDANYOLA, 98 EDIF. COLLSEROLA LOCAL 9		2	2	1	Manusa		
1	CATALUÑA	TARRAGONA	Dr. Mallafre Guasch 12		3	2	Telescópica 2HM			2025
1	VALENCIA	VALENCIA	AVENIDA MAESTRO RODRIGO, 11 (PZ. PABLO PICASSO 9)		2	2	Telescópica 2HM	Manusa		2021
1	CATALUÑA	VILANOVA	RAMBLA VIDAL, 11 BAJOS		1	2	Telescópica 2HM	Manusa	Visio	2024
1	ARAGON	ZARAGOZA	PASEO DE PAMPLONA, 11		2	2	Telescópica 2HM	Manusa	Visio	2012

85

LOTE	COMUNIDAD AUTONOMA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	LOCALIZACION POR PLANTAS	Nº PUERTAS	Nº VISITAS AÑO	TIP DE HOJA	MARCA	MODELO OPERADOR	AÑO INSTALACION
2	GALICIA	A CORUÑA	WENCESLAO FERNÁNDEZ FLÓREZ, 2-4		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2021
2	MADRID	ALCOBENDAS	AVENIDA DE LA INDUSTRIA 9		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2020
2	ANDALUCIA	ALMERÍA	RAFAEL ALBERTI, 13-19		1	2	Telescópica 2HM+1F			2008
2	EXTREMADURA	BADAJOS	HERMANOS CARRASCO GARRORENA, 2		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2017
2	PAIS VASCO	BARACALDO	AVENIDA MIRANDA, 3		2	2	Telescópica 2HM+1F	Erreka		2009
2	PAIS VASCO	BILBAO	PLAZA SAGRADO CORAZÓN, 5 BAJOS		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2013
2	CASTILLA Y LEON	BURGOS	AVENIDA DE LA PAZ, 45		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2012
2	EXTREMADURA	CACERES	AVENIDA DE ALEMANIA, 43-45 - LOCAL DERECHA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2025
2	EXTREMADURA	CACERES	AVENIDA DE ALEMANIA, 43-45 - LOCAL IZQUIERDA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2025
2	ANDALUCIA	CADIZ	AVDA. ANDALUCIA, 26		1	2	Telescópica 2HM+1F	Asa Abloy	Entrematic	2017
2	ANDALUCIA	CORDOBA	AVENIDA DE AMÉRICA, 47 BIS		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio 125	2014
2	CASTILLA LA MANCHA	CUENCA	C/ NOHEDA, nº 1 BIS		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2023
2	GALICIA	FERROL	AVDA. DE LA PAZ, 33-35		2	2	Telescópica 2HM+1F	Erreka		2017
2	MADRID	FUENLABRADA	MANUEL COBO CALLEJA, 22		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2013
2	MADRID	GETAFE	CAMINO VIEJO PINTO, 19		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2022
2	ANDALUCIA	GRANADA-ARMILLA	AVENIDA FERNANDO DE LOS RIOS, 20 A		3	2	Corredera 2HM+2F Telescópica 2HM	Manusa		2011
2	ANDALUCIA	HUELVA	PLAZA DEL CAMPILLO, 4		2	2	Corredera	BFT		anterior 2006
2	ANDALUCIA	JAEN	AVENIDA DE GRANADA, 39-41		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2020
2	MADRID	MADRID	CARTAGENA, 73		4	2	Telescópica 2HM (+cajón) (1UD) Telescópica 2HM+1F (3 UD)	Manusa	Visio	2014
2	MADRID	MADRID	RODRÍGUEZ SAN PEDRO, 4-6		1	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2018
2	ANDALUCIA	MALAGA	HILERA, 13		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2015
2	CATALUÑA	MATARÓ	PABLO IGLESIAS, 54 BAJOS DERECHA		2	2	Telescópica 2HM+1F	Besam		2009
2	EXTREMADURA	MÉRIDA	CARRETERA DE MIRANDILLA, 1		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2017
2	NAVARRA	PAMPLONA	ALFONSO EL BATALLADOR, 1		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2014
2	GALICIA	PONTEVEDRA	AMOR RUIBAL 4		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa	Visio	2025
2	CASTILLA LEON	SALAMANCA	LAZARILLO DE TORMES, 39-45		2	2	Telescópica 2HM+1F	MICOMDOOR	MI-50-S Master	2017
2	PAIS VASCO	SAN SEBASTIAN	MANUEL LEKUONA, 4-6		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2022
2	CANTABRIA	SANTANDER	CASTILLA, 93		2	2	Telescópica 2HM	Manusa		2021
2	GALICIA	SANTIAGO	RUA XAIME QUESADA, 8		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2016
2	GALICIA	SANTIAGO	AVENIDA DE VIGO 59		2	2	Telescópica 2HM+1F	Manusa		2025
2	ANDALUCIA	SEVILLA	REYES CATOLICOS, 2		1	2	Telescópica 2HM+1F	Aprimatic		2006
2	CASTILLA LEON	TOLEDO	REINO UNIDO, 3		1	2	Corredera	Ditec		2002
2	CASTILLA LEON	VALLADOLID	ARCO DE LADRILLO, 88		2	2	Corredera 2HM+2F Telescópica 2HM	Manusa	Visio	2017
2	GALICIA	VIGO	URZAIZ, 37		2	2	Telescópica 2HM+1F	Enor	EST-1	2016
2	PAIS VASCO	VITORIA	Pº EZEQUIEL GONZALEZ, 7		2	2	Telescópica 2HM	Manusa	Visio	2017

ANEXO III – CHECKLIST NORMA UNE 85121:2018

PLAN DE MANTENIMIENTO

PUERTAS AUTOMÁTICAS PEATONALES

Periodicidad de las intervenciones preventivas: Anual

Detalle:

PLAN DE MANTENIMIENTO PUERTAS CORREDERAS	PERIODO (años)				
	R*	1	2	3	S
1. LIMPIEZA Y AJUSTE GENERAL DE LOS MECANISMOS	R*				S
Limpieza interior cajón mecanismo y revisión de sistema de fijación operador	X				
Limpieza y verificación estado perfil de rodadura	X				
Ajuste y revisión correa de tracción, piñones motor y poleas de transmisión	X				
Carros desplazamiento. Revisión tortillería y suspensiones hojas. Ajuste ruedas concéntricas/excéntricas. Revisión gomas cierre y comprobar estado.	X				
Repaso y ajuste tortillería de todos los elementos del operador. Revisión topes final de carrera.	X				
Cambio topes goma final carrera		X			
Desmontar grupo motor				X	
Sustitución de piñones de transmisión y correa				X	
Sustitución de suspensiones					X
Sustitución de carros portahoja					X
Sustitución de ruedas concéntricas y excéntricas					X
Sustitución de carril de rodadura					X
2. AJUSTE Y VERIFICACIÓN DE HOJAS Y GUÍAS	R*	1	2	3	S
Revisión y ajuste de hojas móviles. Verificación desplazamiento.	X				
Revisión, limpieza, engrase y fijación de guías, guías SOS y guías de seguridad.	X				
Sustitución de guías / T20/ D20/ E20/ I30/ C44		X			
3. VERIFICACIÓN DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS	R*	1	2	3	S
Limpieza y verificación de contactos microinterruptores y relés. Comprobación del voltaje recibido.	X				
4. VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y COMANDO	R*	1	2	3	S
Revisión y ensayo cerrojo interior. Comprobación de la holgura del cerrojo con pletinas cierre.	X				
Sustitución cerrojo					X
Revisión y ensayo fotocélulas seguridad y/o apertura.	X				
Sustitución de fotocélulas					X
Revisión y ensayo selector de mando.	X				
Revisión y ensayo llave exterior/tarjetero magnético/ codificador numérico/ pulsadores de apertura/ pulsadores de cierre forzado/ avisadores acústicos y conexiones a elementos externos como alarmas (ensayo) y SAI	X				
5. REGLAJE DE PARÁMETROS Y ENSAYO PUERTA. REVISIÓN Y ENSAYO SISTEMAS ANTIPÁNICO	R*	1	2	3	S
Reglaje de radares	X				
Sustitución de radares					X
Verificar y ajustar parámetros + autoajuste de la puerta	X				
Batería antipático 24V. Comprobar carga. Ensayo y maniobra.	X				
Sustitución de la batería			X		
Antipático puerta SOS. Ensayo de maniobra. Comprobar fuerza a aplicar abatibilidad de hojas.	X				
Antipático mecánico. Revisión conexiones, poleas y caucho tracción. Ensayo de maniobra.	X				
Ensayo puerta y chequeo.	X				
Nº de maniobras.....Voltaje recibido.....	X				
R: Tareas fijas a realizar en cada revisión de mantenimiento					
S: Sólo en caso de observar un funcionamiento inapropiado.					

